ELECCIONES 2023

Se llevaron a cabo sin incidentes las Juntas Distritales de Cómputo en el Estado de México

7 de junio de 2023 · 2 min de lectura

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) informó que se llevaron a cabo sin incidentes las 45 Juntas Distritales en el Estado de México, las cuales se encontraban sesionando para llevar a cabo el cómputo de los votos correspondientes a la elección de gubernatura de la entidad.

Así lo confirmó el secretario ejecutivo del Instituto, Francisco Javier López Corral, quien comentó que las sesiones en los 45 distritos sesionaron sin incidentes mayores y conforme a lo que establece la normativa electoral federal.

Los Cómputos Distritales son la suma que realizan los Consejos Distritales de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo en las casillas instaladas en todo el Estado de México.

Dentro de este recuento se encuentran las actas finales de escrutinio y cómputo, las cuales están en el poder del Consejo y se revisa que las boletas extraídas de las urnas sean iguales al número de ciudadanos que emitieron su voto.

El IEEM informó que la normalidad con la que se llevaron a cabo las sesiones de las Juntas hace que no sea necesario el recuento de los votos.

¿Cuándo es necesario recontar los votos?

Existen varias causales que obligarían al IEEM a recontar los votos, entre ellas la antes mencionada, que haya más o menos boletas en las urnas que las registradas en las actas de las casillas.

Otra de las causales sería que las actas que se entregan al Consejo no sean legibles, o que estas indiquen que el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en primero y segundo lugar en votación.

De igual forma, si todos los votos son iguales, es decir, que todos sean por el mismo partido y/o todos sean por la misma coalición, esto obliga al recuento de los votos de la casilla.

Por último, otra cuestión que obligaría al recuento es que existan alteraciones evidentes en las Actas de Escrutinio y Cómputo entregadas por las Juntas Distritales, o que los paquetes sean entregados sin dichas actas.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/elecciones-2023/se-llevaron-a-cabo-sin-incidentes-las-juntas-distritales-de-computo-en-el-estado-de-mexico
Descargado el 21 de noviembre de 2026.